



San Miguel de Tucumán, **17 de Diciembre de 2020.-**

Expte.nº: 50.712-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Manuel Javier Aybar, Profesor Responsable de la Asignatura TRABAJO FINAL, solicita la designación del Director y los respectivos Tribunales Evaluador y Examinador de la **SRTA. MARIA PIA TORRES (L.U.Nº 26.777)** alumna inscripta en la asignatura "Trabajo Final" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad;

ATENTO:

A que las Comisiones en Conjuntas de este Cuerpo, aconsejaron; "Acepta el Plan de Trabajo, el Director, Tribunal Evaluador, Examinador propuesto y exceptuar del Art.4º) de la reglamentación vigente (RESOL.HCD Nº: 0119-2018)";y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad acordaron: "**Aprobar el mencionado dictamen**";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 16/12/2020)**

RESUELVE:

Art.1º)- Designar al Director y Co-director de la **SRTA. MARIA PIA TORRES (L.U. Nº 26.777)**, alumna inscripta en la asignatura "**TRABAJO FINAL**" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad, con su correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, nombre de su Plan de Trabajo, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final:

ALUMNO y NOMBRE DE SU PLAN DE TRABAJO	DIRECTOR y CO-DIRECTOR	TRIBUNAL EVALUADOR
Srta. María Pía TORRES. "FLUORURO DE SODIO: UN CONTAMINANTE AMBIENTAL. SU IMPACTO SOBRE LA FERTILIDAD MASCULINA."	<u>Director:</u> Dr. Eduardo Federico Bonilla	Dra. María E. Mónaco (ATF) Dra. Stella M. Honoré Dra. María C. Gramajo Bühler Dr. Pablo A. Valdecantos (Sup.ATF) Dr. Antonio Daniel Barrera

RESOL.HCD.Nº: 0223-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **17 de Diciembre de 2020.-**

Expte. nº: 50.712-2020.-

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DR. MANUEL JAVIER AYBAR
DR. PABLO ALBERTO VALDECANTOS
DRA. MARIA EUGENIA MONACO
DRA. NATALIA CECILIA HABIB
DR. SERGIO ENRIQUE PASTERIS
MG. ROSA MAGDALENA CRUZ

Art.2º)- Conceder la regularidad de la asignatura “Trabajo Final”, a la SRТА. MARIA PIA TORRES, a partir del 16/12/2020.-

Art.3º)- Exceptuar a la SRТА. MARIA PIA TORRES del Art.4º) de la reglamentación vigente (RESOL.HCD Nº: 0119-2018).-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.HCD.Nº: 0223-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán